Lima, 12 de agosto del 2020

OFICIO Nº 173-2020-2021-CCIT/CR

Doctora
PILAR MAZZETTI SOLER
Ministra en la Cartera de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-

Asunto : Certificación del laboratorio de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Referencia : Oficio Nº 134-2020-2021-CIT/CR.

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y reiterarle el pedido de esta Comisión, solicitada con el documento de la referencia, de requerir al Instituto Nacional de Salud continúe con la gestión de certificación del laboratorio de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para que pueda sumarse a los esfuerzos que viene realizando el Gobierno para combatir la pandemia del COVID-19.

Asimismo, solicitarle que el jefe del Instituto Nacional de Salud envíe una delegación a dicha universidad, a fin de verificar si ya fueron levantadas las observaciones formuladas en su oportunidad, a fin de obtener el tan ansiado certificado, para el funcionamiento en los estudios del COVID-19. Dicho pedido fue solicitado por el congresista Absalón Montoya Guivin, en la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
PRESIDENTE
Comisión de Ciencia Innovación y Tecnología

FSH/mtvm

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SAGASTI HOCHHAUSLER
FRANCISCO RAFAEL FIR 07274281 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 12/08/2020 17:14:00-0500